



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2015 del Comité Técnico del  
Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana  
Moroleón-Uriangato-Yuriria,  
FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA**

En la ciudad de Guanajuato, Gto, a partir de las 12:30 horas de día sábado 26 veintiséis de diciembre del presente año, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015 dos mil quince del Comité Técnico Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con dirección en Paseo de la Presa número. 99 Col. Centro, Guanajuato, Guanajuato bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación del representante de la Fiduciaria de los estados de cuenta del patrimonio fideicomitado correspondiente al ejercicio 2015 respecto de los meses de octubre, noviembre y un corte al 23 de diciembre, respecto de la cuenta 13638432 del fideicomiso No. 10582-06-33.
6. Propuesta de aplicación y en su caso aprobación, de los rendimientos financieros y ahorros derivados de los procesos de contratación de las Obras y Proyectos de la cartera de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria 2015, para el incremento de metas.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y aprobación del acta.

**1. Bienvenida**

En uso de su atribución como Suplente del Presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Finanzas y Administración, da la bienvenida a los integrantes del Comité agradeciendo su asistencia y compromiso para llevar a buen término la presente sesión.

**2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.**

El Presidente del Comité Técnico solicita al M.V.Z. José Gerardo Morales Moncada en su calidad de Suplente del Secretario Técnico, proceda a dar pase de lista para la declaración del quórum.

Una vez verificado que están presentes los integrantes del Comité Técnico, el Secretario Técnico informa al Presidente que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



### 3. Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto el Secretario Técnico procede a leer el orden del día, remitido en la Convocatoria, preguntando si existe algún tema que deba ser incluido.

### 4. Seguimiento de Acuerdos.

SEGUIMIENTO DE ACUERDO		
No. de Acuerdo	Asunto	Status
FIMMUY/2015/CT/AOR/01/A003	Con relación a las obras y proyectos que se encuentren en proceso de los ejercicios 2008 al 2014, el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, seguirá apoyando en su seguimiento, debiendo entregar informes trimestrales al Comité Técnico del Fideicomiso.	EN PROCESO
FIMMUY/2015/CT/AOR/01/A004	Solicitud de Auditoría preventiva de la Cartera de Proyectos aprobada para el ejercicio 2014	CUMPLIDA SOLICITUD Y EN PROCESO AUDITORIA
FIMMUY/2015/CT/AOR/01/A005	Presentar informe relativo a la gestión de la Secretaría Técnica por el IPLANEG	CUMPLIDO
FIMMUY/2015/CT/AOR/03/A001	Solicitud de apertura al Fiduciario de una Subcuenta por proyecto	Cumplido
FIMMUY/2015/CT/AOR/03/A002	Validación de los procesos de seguimiento y control y documentación de soporte del Fondo Metropolitano.	Cumplido

### 5. Presentación del representante de la Fiduciaria de los estados de cuenta del patrimonio fideicomitado correspondiente al ejercicio 2015, respecto de los meses de octubre, noviembre y un corte al 23 de diciembre, respecto de la cuenta 13638432 del fideicomiso No. 10582-06-33

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



El representante de la Fiduciaria presenta ante este Comité un informe del estado que presenta la cuenta correspondiente a los recursos del ejercicio 2015 cuenta 13638432 con respecto a la siguiente tabla descriptiva:

FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/001

CUENTA	SALDO DE PATRIMONIO AL 23-DIC-15	INTERESES GENERADOS DEL PERIODO 06-OCT AL 23-DIC-15
13638432	\$20,161,607.75	\$89,414.57

Este Comité se da por enterado del informe presentado por la Fiduciaria y se propone a los miembros del Comité que se autorice el pago por anticipado de las comisiones fiduciarias mensuales por los siguientes 12 meses contados a partir del mes de Enero a Diciembre del 2016 de acuerdo a lo siguiente:

El representante de la Fiduciaria, manifiesta a los integrantes del Comité Técnico, que de acuerdo al contrato de fideicomiso en su cláusula Vigésima Segunda penúltimo párrafo, se establece que las comisiones fiduciarias se actualizarán cada año, cada mes de enero en un 2% anual sobre el incremento que refleje el Índice Nacional de Precios al Consumidor o parámetro similar, por lo que tenemos que la comisión mensual actual a esta fecha es de \$5,200.44 con el IVA incluido, cantidad que se incrementará en el mes de febrero de 2016 de acuerdo al INPC del mes de enero, pero dicho INPC del mes de enero no lo conoceremos hasta el mes de febrero del 2016, por lo que haciendo una proyección del incremento, consideramos que el incremento pueda ser del 1.0465 en relación a los incrementos de años anteriores, por lo que multiplicando la cantidad de \$5,200.44 por el 1.0465 proyectado por 11 meses, da la cantidad de \$59,864.90 por los meses de febrero a diciembre del 2016, más la cantidad de \$5,200.44 del mes de enero, dando un total de \$65,065.33 con I.V.A., por lo que el fiduciario propone a los miembros del Comité Técnico considerar un monto aproximado de \$67,000.00 incluido el IVA para el pago de las comisiones por el ejercicio 2016.

FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/002

CONCEPTO	MONTO TOTAL (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)
Rendimientos Financieros 06-OCT/23-DIC 2015	\$89,414.57
Comisiones Fiduciario 2016 C/IVA	\$67,000.00
Disponibilidad de Rendimientos Financieros 06-OCT/23-DIC 2015 para incremento de metas	\$22,414.57

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la autorización de aplicación de rendimientos financieros para pago por anticipado de las comisiones por la vigencia del Fideicomiso a favor de la Fiduciaria, tal y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



como se muestra en la tabla **FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/002**, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

Acuerdo FIMMUY/2015/CT/AORD/04/A001

Aprobándose por unanimidad de los presentes, la autorización de aplicación de rendimientos financieros para pago por anticipado de los honorarios de La Fiduciaria, conforme a la tabla **FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/002**.

**6. Propuesta de aplicación y en su caso aprobación, de los rendimientos financieros y ahorros derivados de los procesos de contratación de las Obras y Proyectos de la cartera de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria 2015, para el incremento de metas.**

El Secretario Técnico procede a presentar la propuesta aprobada por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano COMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA en su Segunda Sesión Ordinaria del 26 de Diciembre del presente año y pone a consideración de los integrantes de este Comité la recomendación realizada por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos en su Segunda Sesión Ordinaria del presente año punto no. 5 , para la aplicación de los rendimientos financieros y ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras de la cartera de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria 2015 y que se muestra en la siguiente tabla:

FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/003

PROYECTOS	TIPO DE PROYECTOS	MONTO DE ASIGNACION S/N 1 AL MILLAR	MONTO DE CONTRATACION	AHORROS (ECONOMIAS)
Rehabilitación del Camino E.C. Libramiento Sur de Moroleón-Amoles, Tercera Etapa en varios municipios.	OBRA	\$8,725,067.20	\$8,143,114.75	\$581,952.45
Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable, Primera Etapa.	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1,498,500.00	\$1,355,021.56	\$143,478.44
Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Segunda Etapa en Uriangato	OBRA	\$8,459,157.37	\$6,672,000.00	\$1,787,157.37
Construcción de Boulevard 5 de Mayo Última Etapa en la Localidad de Yuriria, Gto.	OBRA	\$9,990,000.00	\$7,659,570.86	\$2,330,429.14
<b>TOTAL</b>		<b>\$28,672,724.57</b>		<b>\$4,843,017.30</b>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Por lo anterior y en base a la recomendación emitida por el Subcomité de Evaluación de Proyectos tabla **FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/003** este Comité propone para su aprobación la aplicación de rendimientos financieros y ahorros derivados de los procesos de contratación de las Obras y Proyectos de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria cartera 2015, de acuerdo al numeral 45 inciso d, de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, que se muestra en la siguiente tabla:

FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/004

PROYECTO	MONTO CONTRATADO	MONTO AHORROS (ECONOMIAS)	MONTO RENDIMIENTOS FINANCIEROS 06-OCT/23-DIC 2015	TOTAL DE LA APLICACION	MONTO TOTAL DE PROYECTO CON AMPLIACION
Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Segunda Etapa en Uriangato	\$6,672,000.00	\$4,843,017.30	\$22,414.57	\$4,865,431.87	\$11,537,431.87

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la autorización de aplicación de rendimientos financieros y ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria cartera 2015 tal y como se muestra en la tabla **FIMMUY/CT/TAB/AOR/004/004**, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

Acuerdo FIMMUY/2015/CT/AORD/04/A002

Aprobándose por unanimidad de los presentes, la autorización de aplicación de rendimientos financieros y ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria cartera 2015 y así mismo se le instruye al Secretario Técnico proceda a la elaboración del Anexo Modificatorio al Anexo de Ejecución **AE-ZMMUY-FIMMUY-SOP-2015-Q0891-003**, Informar a la UPCP en un plazo que no exceda diez días hábiles a partir de la fecha del acuerdo respectivo tal y como lo señala el numeral 45 inciso e, de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano para el presente ejercicio fiscal.

Así como solicitarle a las dependencias del Ejecutivo Estatal involucradas el realizar todas aquellas gestiones que sean necesarias para concretar el compromiso formal de ampliación del proyecto anteriormente señalado.

### 7. Asuntos Generales.

### 8. Lectura y aprobación del acta.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



En el uso de la voz el Presidente procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA, siendo las 13:00 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

M.V.Z. JOSE GERARDO MORALES MONCADA

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

LIC. JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LIC. ADALBERT GEORG LEHMANN BUESCH

POR EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN

ARQ. MARTIN MILLAN CARBAJAL



**POR EL MUNICIPIO DE YURIRIA.**

**ING. MARIO GARCÍA ZAVALA**

**POR SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**ING. ALEJANDRO LOZANO ORDOÑEZ**

**POR LA FIDUCIARIA**

**LIC. SOUL GILBERTO CABRERA GUTIERREZ**

*Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria, FIMETRO MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA de fecha 26 de Diciembre del 2015*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"